

INFORME QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA ENTREGA, EN MEDIOS ÓPTICO E IMPRESO, DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DE EXHIBICIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN.

Con fundamento en los artículos 123, 124 y 127 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en relación con el 52 del Código Electoral del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral y responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana, que tendrá a su cargo, entre otras, las actividades relativas a la Lista de Electores.

De igual manera, en atención al artículo 60, fracciones XXI y XXVI del referido Código, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal tiene, entre otras atribuciones, autorizar la celebración de convenios de apoyo y colaboración con las autoridades federales electorales en materia del Catálogo de Electores, Padrón Electoral, seccionamiento, Listas Nominales de Electores y cualquier otra medida que tienda al logro de los fines del Instituto, así como dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas las facultades que le confiere la ley.

Por lo anterior, el 19 de septiembre de 2002, este órgano superior de dirección adoptó el acuerdo por el que se aprueba el estudio técnico para determinar la viabilidad o no de conformar instrumentos electorales propios; y se determina la inviabilidad de crear el Catálogo de Electores, Padrón Electoral y Lista Nominal, así como la no expedición de la Credencial para Votar con fotografía propia del Distrito Federal; y, la utilización de los instrumentos electorales federales en la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana, en los términos del convenio de apoyo y colaboración suscrito con el Instituto Federal Electoral.

En consecuencia, el 17 de enero de 2003, el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Federal Electoral suscribieron un Convenio General de Apoyo y Colaboración con el objeto de establecer las bases y mecanismos operativos entre las partes, mediante las cuales se apoyará la realización de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal, así como la cooperación del organismo electoral local para el desarrollo de los programas que tiene el Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal.

En el marco de este convenio general, el 12 de febrero de 2003, ambos institutos firmaron un Anexo Técnico Número Uno relativo a la organización y desarrollo, en el Distrito Federal, de las elecciones federales y locales concurrentes, del día 6 de julio del año 2003.

En este orden de ideas, en la cláusula primera, punto 1, sub punto, 1.7. del citado instrumento jurídico, se estableció que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), a más tardar el 24 de marzo del presente entregaría, en medios óptico e impreso, a la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal (DEREDF) en el Centro Nacional de Impresión con sede en el Distrito Federal, la Lista Nominal de Electores de exhibición ordenada alfabéticamente por distrito electoral local y sección.

Además, dicha Lista Nominal de Electores de exhibición debería estar dividida en dos apartados, el primero contendría los nombres de los ciudadanos que hubieran obtenido su Credencial para votar con fotografía al 15 de febrero del año 2003, y el segundo apartado contendría los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no hubiesen obtenido su Credencial para Votar con fotografía a esa fecha.

Al respecto, la entrega de este instrumento electoral se realizó por parte de la instancia federal a la local, conforme a lo pactado, el día 19 de marzo del año en curso.

Asimismo, de conformidad con la cláusula primera, punto 1, sub punto, 1.8. del referido anexo técnico, en esta misma fecha, el Instituto Electoral del Distrito Federal, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal (DEREDF), procedió a entregar, en medios óptico e impreso, en sus respectivas oficinas de la Ciudad de México, un ejemplar de la Lista Nominal de Electores de exhibición a cada uno de los partidos políticos acreditados ante este órgano, con el fin de que formularan las observaciones que considerasen pertinentes.

Cabe agregar que el período y lugar en que se realizará la exhibición de estos Listados Nominales será del 26 de marzo al 14 de abril de 2003, en todos y en cada uno de los módulos de atención ciudadana del Instituto Federal Electoral así como en sus 30 sedes distritales en el Distrito Federal.

003848



3da Impreso
PRESIDENCIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL
REGISTRO DE ELECTORES
DEL DISTRITO FEDERAL

Oficio No. DEREDF/759/03

México, D.F., a 20 de marzo de 2003

03 MAR 20 07 2 39

Acusa

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Presente.

Por este conducto, anexo le remito, en medios magnético e impreso, el Informe que se presentaría ante el Consejo General del IEDF, relativo a la entrega, en medios óptico e impreso, de la Lista Nominal de Electores de exhibición a los partidos políticos acreditados ante este órgano superior de dirección, con la finalidad de que se considere para la sesión ordinaria de éste de 31 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

[Handwritten signature]

LIC. MARÍA ELENA HOMS TIRADO
DIRECTORA EJECUTIVA

SECRETARIA EJECUTIVA
2003 MAR 20 07 2 39

SECRETARIA EJECUTIVA
2003 MAR 20 07 2 39

008977

14:37
20 MAR 2003
[Handwritten signature]

- C c p Lic. Javier Santiago Castillo.- Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal - Para su conocimiento.- Presente
- Lic. Rodrigo Morales Manzanares - Consejero Electoral y Presidente de la Comisión del Registro de Electores del Instituto Electoral del Distrito Federal - Para su conocimiento - Presente.

MHT/ebs/dchc